

El Órgano responsable de la tramitación de los procedimientos referenciados es el Centro Ocupacional de Espinardo dependiente del IMAS (sito en la carretera de Madrid, 33 de Espinardo en Murcia), ante el que los interesados, o sus representantes, deberán comparecer para ser notificados, en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Se advierte a los interesados que si no se hubiere comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento de dicho plazo.

Contra esta liquidación podrá interponer, en el plazo de un mes, contado desde el siguiente a la notificación de la misma, reclamación económico-administrativa ante la Dirección Gerencial de este IMAS, que en aplicación de lo dispuesto en el artículo 235.3 de la Ley General Tributaria lo remitirá a su vez, a la consejería de Economía y Hacienda para su resolución, o alternativamente, sin que puedan simultanearse ambas vías, recurso de reposición ante la Dirección Gerencial de este IMAS.

Murcia a 20 de junio de 2007.—El Director Gerente del IMAS, P.D. de firma, la Directora del Centro Ocupacional de Espinardo (Resolución de 15 de enero de 2007), Ruth Carles Jordán.

Consejería de Trabajo y Política Social
I.M.A.S.

14239 Notificación a deudores.

No habiendo sido posible realizar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a esta Administración, y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se cita a los sujetos pasivos más abajo relacionados para que comparezcan, al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación a los procedimientos que se indican (todas las actuaciones que se notifican son: cobros de los recibos por precios públicos en las residencias y hogares de ancianos y centros ocupacionales).

NOMBRE	Último domicilio conocido	Población	RECIBOS IMPAGADOS		Importe Liquidación (euros)
FERNANDO LÓPEZ ORTEGA	PZA. DE LA REGIÓN MURCIA-NA, 1 – 1º G EDF. ROSALES	MOLINA DE SEGURA	FEBRERO MARZO ABRIL	2007 2007 2007	38,26 € 20,41 € 8,93 €

El Órgano responsable de la tramitación de los procedimientos referenciados es el Centro Ocupacional de Espinardo dependiente del IMAS (sito en la carretera de Madrid, 33 de Espinardo en Murcia), ante el que los interesados, o sus representantes, deberán comparecer para ser notificados, en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Se advierte a los interesados que si no se hubiere comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento de dicho plazo.

Contra esta liquidación podrá interponer, en el plazo de un mes, contado desde el siguiente a la notificación de la misma, reclamación económico-administrativa ante la Dirección Gerencial de este IMAS, que en aplicación de lo dispuesto en el artículo 235.3 de la Ley General Tributaria lo remitirá a su vez, a la consejería de Economía y Hacienda para su resolución, o alternativamente, sin que puedan simultanearse ambas vías, recurso de reposición ante la Dirección Gerencial de este IMAS.

Murcia a 20 de junio de 2007.—El Director Gerente del IMAS, P.D. de firma, la Directora del Centro Ocupacional de Espinardo (Resolución de 15 de enero de 2007), Ruth Carles Jordán.

Consejería de Trabajo y Política Social
I.M.A.S.

14241 Notificación a deudores.

No habiendo sido posible realizar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a esta Administración, y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se cita a los sujetos pasivos más abajo relacionados para que comparezcan, al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación a los procedimientos que se indican (todas las actuaciones que se notifican son: cobros de los recibos por precios públicos en las residencias y hogares de ancianos y centros ocupacionales).

NOMBRE	Último domicilio conocido	Población	RECIBOS IMPAGADOS		Importe Liquidación (euros)
FÁTIMA HAMMOU LARBI	C/. RAFAEL ALBERTI, 4 – 30589 LOS RAMOS	MURCIA	FEBRERO MARZO ABRIL	2007 2007 2007	26,78 € 8,93 € 8,93 €

El Órgano responsable de la tramitación de los procedimientos referenciados es el Centro Ocupacional de Espinardo dependiente del IMAS (sito en la carretera de Madrid, 33 de Espinardo en Murcia), ante el que los interesados, o sus representantes, deberán comparecer para ser notificados, en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Se advierte a los interesados que si no se hubiere comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento de dicho plazo.

Contra esta liquidación podrá interponer, en el plazo de un mes, contado desde el siguiente a la notificación de la misma, reclamación económico-administrativa ante la Dirección Gerencial de este IMAS, que en aplicación de lo dispuesto en el artículo 235.3 de la Ley General Tributaria lo remitirá a su vez, a la consejería de Economía y Hacienda para su resolución, o alternativamente, sin que puedan simultanearse ambas vías, recurso de reposición ante la Dirección Gerencial de este IMAS.

Murcia a 20 de junio de 2007.—El Director Gerente del IMAS, P.D. de firma, la Directora del Centro Ocupacional de Espinardo, (Resolución de 15 de enero de 2007), Ruth Carles Jordán.

Consejería de Política Social, Mujer e
Inmigración

I.M.A.S.

14344 Anuncio de adjudicación.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Instituto Murciano de Acción Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Tramitación de Convenios.
- c) Número de Expediente: 2007.CONASI.7-CO

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo de Contrato: Consultoría y Asistencia.
- b) Descripción del objeto: "Control técnico de la calidad de la ejecución de las obras e instalaciones del Nuevo Centro Ocupacional de Churra, Murcia"
- c) Lote: Único.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de Publicación del anuncio de licitación: 04-07-2007

3. Tramitación, Procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinario.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe : 102.500,00 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 25/09/2007.

b) Contratista: Ace Edificación, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 92.250,00 €.

Murcia, 15 de octubre de 2007.—El Director Gerente, Miguel Ángel Miralles González-Conde.

Consejería de Desarrollo Sostenible y
Ordenación del Territorio

14127 Anuncio de información pública de solicitud de autorización ambiental integrada de una explotación porcina de cebo situada en paraje Casa de las Ventanas (Diputación Torrecilla), término municipal de Lorca, con número de expediente 2115/07 de AU/AI, a petición de SAT N.º 266 Sánchez Manzanares, con CIF F30050546.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 Información Pública, de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación se somete a Información Pública dicho proyecto.

El proyecto de la actividad, estará a disposición del público, durante el plazo de 30 días, en las dependencias del Servicio de Vigilancia e Inspección de la Dirección General de Calidad Ambiental, sito en C/ Gutiérrez Mellado, 5 Planta 4 despacho 5, Murcia.

Murcia, 20 de agosto de 2007.—El Director General de Calidad Ambiental, Francisco José Espejo García.